

RESOLUCION NUMERO 56

SERIE 2002-2003

*PARA FELICITAR AL NIÑO CARLITOS VELAZQUEZ QUILES POR SER GANADOR DEL TERCER FESTIVAL DE LA TROVA PUERTORRIQUEÑA EN LA CATEGORIA DE 9-12 AÑOS, CELEBRADO EN EL PUEBLO DE SABANA GRANDE, PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES.*

*POR CUANTO: Aguas Buenas se distingue por tener buenos trovadores de la música jíbara puertorriqueña.*

*POR CUANTO: Todos estos grandes trovadores aguasbonenses han inspirado en nuestros niños y jóvenes gran entusiasmo por ser trovadores de nuestra música jíbara puertorriqueña.*

*POR CUANTO: Nuestra Legislatura Municipal debe reconocer las grandes ejecutorias de nuestros ciudadanos y más aún, de nuestros jóvenes y niños que enaltecen nuestro pueblo ante todo Puerto Rico.*

*POR CUANTO: El joven Carlitos Velázquez Quiles fue participante del concurso Tercer Festival de la Trova Puertorriqueña en la categoría de 9-12 años, en el pueblo de Sanaba Grande celebrado recientemente.*

*POR CUANTO: El joven Carlitos Velázquez Quiles fue el ganador de este gran evento donde compitieron 49 jóvenes de diferentes pueblos de la isla de Puerto Rico.*

*POR CUANTO: Este joven del Barrio Mulas de Aguas Buenas el cual es miembro de la Liga Atlética Policiaca (L. A. P.) de Aguas Buenas, debe ser reconocido por este logro obtenido a tan corta edad.*

*POR TANTO: Resuélvase por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, lo siguiente:*

*SECCION 1RA: Que se otorgue esta resolución de felicitación como un reconocimiento a su fran triunfo en el Tercer Festival de la Trova Puertorriqueña, celebrando recientemente en el pueblo de Sabana Grande, Puerto Rico, y publicado en el periódico La Semana el 10 de abril de 2003, al joven Carlitos Velázquez Quiles, estudiante de la Escuela Luis T. Baliñas del Barrio Mulas de Aguas Buenas.*

*SECCION 2DA: Que esta resolución se le entregue en forma de pergamino como niño Trovador de la Liga Atlética Policiaca de Aguas Buenas, por su ejecutoria en el canto de la trova jíbara puertorriqueña.*

*SECCION 3RA: Que esta resolución sea enviada a los padres del niño Carlos Velázquez Quiles, a la Escuela Luis T. Baliñas donde estudia actualmente, y al Cuartel de la Policía del Distrito de Aguas Buenas División de la Liga Atlética Policiaca, para su archivo y acción correspondiente.*

*SECCION 4TA: Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.*

SECCION 5TA:

*Copia de esta resolución será enviada a todas las partes correspondientes.*

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 11 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2003.

*Adolfo A. Alcazar Hernández*  
ADOLFO ALCAZAR HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

*Milagros Hernández Del Valle*  
MILAGROS HERNÁNDEZ DEL VALLE  
SECRETARIA

## CERTIFICACION

Yo, Milagros Hernández Del Valle, Secretaria de la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente certifico:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Número 56, Serie 2002-2003:

**TITULO:** PARA FELICITAR AL NIÑO CARLITOS VELAZQUEZ QUILES POR SER GANADOR DEL TERCER FESTIVAL DE LA TROVA PUERTORRIQUEÑA EN LA CATEGORIA DE 9-12 AÑOS, CELEBRADO EN EL PUEBLO DE SABANA GRANDE; Y PARA OTROS FINES.

Adoptada por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada a los 11 días del mes de junio de 2003 con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes:

**HONORABLES:** Adolfo A. Alcázar Hernández  
Angel L. Merced Rosario  
John Corales Cabrera  
José J. Otaño Malavé  
Pedro R. Rosa Díaz  
Héctor G. Rivera Martínez  
Carmen S. Rosario Díaz  
David Pérez Gómez  
Carmen I. López Díaz  
Aida M. Urbina Rivas  
Miguel Carrasquillo Medina  
Sonia Luque Vázquez  
Sandra Ramos Cotto  
Anabelle Nieves Hernández

Para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y Sello Oficial del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, a los 20 días del mes de junio de 2003.

  
Milagros Hernández Del Valle  
Secretaria de la Legislatura